LA COORDINADORA DEL GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA Y GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

CERTIFICA QUE:

El Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio requiere la contratación para llevar a cabo el siguiente objeto: "Prestar servicios profesionales para brindar asistencia jurídica en el análisis, revisión y seguimiento de documentos relacionados con el procedimiento de trámite y atención de PQRSDF del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, así como proporcionar apoyo jurídico transversal al Grupo de Relacionamiento con la Ciudadanía y Gestión Documental en el desarrollo de sus actividades y en la gestión de los procesos contractuales internos, incluyendo la revisión de documentos, la elaboración de conceptos y observaciones jurídicas y la orientación normativa requerida para el cumplimiento de sus funciones.", el cual deberá ser ejecutado por una persona natural que demuestre la idoneidad o experiencia requerida en los aspectos indicados en el estudio previo.

Que una vez verificada la información y documentación aportada por el **DANNA YULIET CASTILLO BALLESTEROS** identificada con cédula de ciudadanía 1010001292, se concluye que acredita: **i.** Título de formación profesional en el NBC derecho y título de posgrado en modalidad especialización en derecho administrativo **ii.** 18 meses de experiencia profesional. Por lo tanto, se concluye que el futuro contratista cuenta con la capacidad e idoneidad para cumplir con el objeto del contrato de prestación de servicios *profesionales o de apoyo a la gestión* a suscribir.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y la Directiva Presidencial 01 de 2022.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 09 días del mes de noviembre de 2026.



NATALIA GOMEZ CARVAJAL
Coordinadora Grupo de Relacionamiento con la Ciudadanía y Gestión Documental

Nota: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Resolución 0783 del 2021, a través del siguiente link: https://www.minvivienda.gov.co/sites/default/files/procesos/0783_2021.pdf